



**MÓDULO I**

**Derecho Mortuario Español.**

12, 13, 19 y 20 de enero 2007

Legislación Mortuoria en España; Conceptos y elementos básicos; Definiciones básicas y reparto de competencias; El cadáver: Concepto jurídico; Clasificación. Protección jurídica; Tanatopraxia, tanatoestética y embalsamamiento: Legislación; Conducción y traslado de cadáveres: Tipos de traslados; Féretros. Transportes; Destino final de los cadáveres, restos cadavéricos y restos humanos; Servicios funerarios, empresas e instalaciones: Autorizaciones y requisitos; Cremación: Aspectos legales; Cementerios: Condiciones generales e instalaciones; Entierro: Formalidades; Donación de órganos: Disposiciones y garantías legales; Los derechos del enfermo: Consentimiento informado y Testamento vital.

**MÓDULO II**

**La Industria Funeraria.**

20 y 21 de octubre 2006.

Gestión de las empresas funerarias; Nuevas tendencias de la industria funeraria; Cementerios: Gestión y organización; Marketing, misión y valores en el sector funerario; Las compañías de

seguros y decesos; Las PYMES en el sector funerario.

**MÓDULO III**

**Humanismo y Ética del final de la vida.**

27 y 28 de octubre 2006.

Aspectos psicológicos y fenómenos sociales en torno a la muerte; Aspectos espirituales de la muerte; Problemas éticos del final de la vida; Atención al paciente en las puertas de la muerte; Historia y antropología de la muerte; Humanismo de la muerte.

**MÓDULO IV**

**Anatomía.**

24 y 25 de noviembre 2006

Anatomía humana. Generalidades; Anatomía Topográfica; Osteología. Generalidades; Artrología y miología. Generalidades; Aparato cardiovascular. Sistema linfático; Principales paquetes vasculares de interés en tanatología; Aparato respiratorio; Aparato digestivo; Aparato urogenital; Sistema nervioso. Conceptos básicos; Órgano de los sentidos. Conceptos básicos.

**MÓDULO V.**

**Prácticas Tanatológicas.**

6, 7, 8, 9 y 10 de noviembre 200

Este módulo se desarrollará en el depósito de cadáveres de la

Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos (única sala universitaria de tanatopraxia de la C.A.M.), o bien, en cementerios y tanatorios próximos; con prácticas de presentación, reconstrucción y estética. Durante este módulo se realizarán demostraciones de productos vinculados a dichas prácticas.

**MÓDULO VI**

**Medicina Legal.**

3, 4, 17 y 18 de noviembre 2006

Historia de la medicina legal en España y en la Unión Europea; Principales cuadros lesivos de interés tanatopráxico; Estudios de los restos óseos; Fenómenos cadavéricos y procesos destructores del cadáver; Procesos conservadores del cadáver; Técnicas postmortem: Autopsia clínica y Ecopsia; Peritación médica y documentos médico-legales; Tramitación de Expediente; Diagnóstico de muerte cierta; Autopsia médico-legal; Manejo de cadáveres en situaciones de desastre; Historia de la Sanidad Mortuoria.

**MÓDULO VII.**

**Riesgos Laborales en el Sector Funerario.**

1 y 2 de diciembre 2006

Vigilancia de la salud en el sector funerario; Prevención

de riesgos laborales; Riesgos laborales biológicos; Riesgos laborales químicos; Riesgos radiológicos; Riesgos ergonómicos.

**MÓDULO VIII.**

**Medio Ambiente en el Sector Funerario.**

15 y 16 de diciembre 2006

Gestión medioambiental en la empresa; Contaminantes emitidos por la Actividad Mortuoria; Instalaciones generadoras; Legislación aplicable; Actividades de producción y de gestión de los residuos biosanitarios y citotóxicos en la Comunidad de Madrid; Clasificación de los residuos sanitarios; Producción de residuos biosanitarios y residuos citotóxicos; Gestión de residuos biosanitarios y residuos citotóxicos; La evaluación del impacto ambiental de cementerios, tanatorios y crematorios; Problemática ambiental en general: ámbito local, Comunidad Autónoma, Estado Español y Unión Europea; Medidas correctoras y compensatorias y restauradoras; Impacto de los cementerios e instalaciones mortuorias en los suelos y las aguas subterráneas.